

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION DE COMISIONES

XLIIa. LEGISLATURA
Tercer Período

CARPETA Nº 123 de 1985

COMISION ESPECIAL DE POLITICA INFORMATICA Y PROSPECTIVA
-CEPIP-

DISTRIBUIDO Nº 130 de 1987

SIN CORREGIR

Mayo de 1987

VISITA DE UNA DELEGACION DE PARLAMENTARIOS ARGENTINOS

Invitación a Legisladores Uruguayos para participar del Encuentro de Parlamentarios Latinoamericanos, que se llevará a cabo en la Argentina del 2 al 5 de junio próximo

Versión taquigráfica de la sesión de la Comisión del día 15 de mayo de 1987

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 10 y 45 minutos)

La Comisión da la bienvenida a los señores expertos técnicos de la delegación argentina, al señor delegado de la Embajada, lamentando, pero con un sentido muy comprensivo, la ausencia de los señores Diputados. Nosotros, que estamos en el oficio sabemos perfectamente cuáles son las urgencias que se pueden plantear, cómo ellas pueden determinar un cambio repentino de planes, lo que no significa para nada una descortesía y deseo, por lo tanto, que se dé por descontado que así lo entendemos.

De todas formas, la presencia de los señores asesores expertos técnicos de la Comisión de la Cámara de Representantes, nos asegura que este encuentro va a resultar positivo en cuanto a la receptividad que nosotros brindaremos a los planteos que nos presenten. Además, señalo que va a estar en el espíritu la continuidad de los encuentros que anteriormente se iniciaron, teniendo un episodio importante en la reunión de Mar del Plata y tenemos la esperanza de llegar hasta Buenos Aires para proseguir nuestro trabajo.

Las Comisiones del Senado y de la Cámara de Representantes han llevado a cabo su labor, y en este sentido hemos adelantado en cuanto a que se había tomado la iniciativa en la Cámara de Senadores; ahora contamos con un esfuerzo entusiasta y una importante dedicación por parte de la Cámara de Representantes, unificando nuestro trabajo, nuestra inquietud en pro de los objetivos que nos habíamos trazado en lo que tiene que ver con la informatización del Palacio y el encare de los aspectos que nos puedan conducir hacia el esbozo de una legislación de Informática.

Con mucho gusto cederemos la palabra a fin de que nos interioricen sobre la iniciativa del mensaje que traen a consideración de esta Comisión.

SEÑOR FORD.- Agradecemos la bienvenida expresada por el señor Presidente de la Comisión de Informática y Prospectiva del Senado, en nombre de sus integrantes, así como de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Representantes.

Debo señalar que las excusas presentadas por el señor representante de la Embajada Argentina, reflejan el sentimiento de los Diputados que iban a integrar esta delegación.

Me refiero al Diputado Juan José Cavalari, que estuvo en el Uruguay con motivo de celebrarse las Primeras Jornadas Rioplatenses de Informática y es Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, al Vicepresidente, Diputado Eduardo Vacca, de la misma Comisión, de quien el Licenciado Peduto es asesor y el Diputado Aramburu que continuó su viaje a Buenos Aires.

A los dos primeros Diputados mencionados, antes de salir de Buenos Aires se les solicitó que se quedaran en la Argentina ante la inminencia del tratamiento de una ley que es muy sensitiva para el Congreso y el pueblo argentinos. Se hizo el esfuerzo para que el Diputado Aramburu pudiera estar presente, pero no fue posible, y ese empeño culminó esta mañana cuando nos avisaron, en forma urgente a Río de Janeiro, que a las 9 y 30 horas empezaba el tratamiento de la Ley de Obediencia Debida.

El motivo de nuestra visita a Uruguay es la realización del Primer Encuentro Latinoamérica, Parlamento y Nuevas Tecnologías, que se va a llevar a cabo en Buenos Aires, del 2 al 5 de junio, organizado por el Congreso Argentino.

Esta iniciativa surgió hace un año aproximadamente impulsada por los Diputados Cavalari, perteneciente a la Unión Cívica Radical, por el Diputado Vacca, que es del Partido Justicialista y el Diputado Aramburu, integrante del Partido Intransigente, o sea las principales fuerzas que se expresan en el Congreso, y, en particular, en la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.

La iniciativa, de alguna manera, se enmarca en el mismo espíritu con el que realizamos las Primeras Jornadas Rioplatenses sobre Informática y que abarca la consideración del fenómeno informático en nuestra región, como un aspecto que puede permitir el desarrollo de nuestros pueblos y sus economías, a fin de que la región, en su conjunto, pueda terciar en el diálogo de las naciones a ingresar en el Siglo XXI en mejores condiciones de las que tenemos actualmente.

El fenómeno informático es de creciente sensibilidad y ha sido recientemente tomado por los distintos sectores de la comunidad. Resulta tremendamente auspicioso que los Legisladores, en cada uno de los países, como representantes permanentes del pueblo, vayan adoptando posiciones en el

marco de los aspectos técnicos, con el fin de incorporar el fenómeno informático a la acción legislativa y también en la elaboración de los temas que hacen a una formulación de políticas nacionales y regionales.

Cabe destacar que la iniciativa contó rápidamente con apoyo dentro del propio Congreso argentino porque, en realidad, ella respondía a una creciente necesidad regional. No podemos decir, de ninguna manera, que el Congreso argentino sea el padre de la iniciativa sino que la misma venía surgiendo, en forma creciente, en toda la región en oportunidad de celebrarse distintos encuentros, reuniones, y en particular, las del Club de Cali en donde, como todos saben, se agrupan personalidades públicas y privadas de toda la actividad informática de América Latina.

Repito que esta iniciativa contó con la rápida adhesión dentro del Senado --y de todo el Congreso-- porque respondía a una necesidad regional.

A su vez, hemos recorrido Latinoamérica en las últimas semanas llevando esa iniciativa y, en ese sentido, podemos decir que ha sido bien recibida en todos lados por el tipo de medida que se ha tomado y por la fecha que se ha elegido para ello. Sabemos que de alguna manera esto también converge con otras actividades, como ser la formación del Club Tecnológico, que están impulsando los cancilleres, lo que coincide con la acción del Grupo de Apoyo de Contadora, pues hace pocos días se celebró una reunión en ese sentido.

Asimismo, hay un conjunto de instancias regionales, de organismos no gubernamentales, que están tomando el fenómeno informático no sólo en sus aspectos técnicos, sino también en los políticos, que son los más delicados y conflictivos.

Entre aquellos, se puede mencionar a la CALAI, que fue la que organizó el encuentro rioplatense, la UNESCO, el SELA, con su Comité de Acción, el CASIEL, formado en el marco del SELA, el CREALC, en México, el propio Club de Cali, con sus capítulos nacionales que van teniendo lugar en cada uno de los países.

ad.3

Podemos decir que tal vez se esté llegando a un momento de maduración en la región en cuanto a que el fenómeno informático está siendo asumido por el Gobierno, por la comunidad informática y por la sociedad en su conjunto, dadas las vastas implicancias que tiene este fenómeno. Sabemos que éste se comporta en sí mismo como tal pero que también tiene un gran poder de multiplicación sobre el conjunto de las actividades científico-tecnológica, productiva y social de los pueblos. De ahí el gran impacto que se da a nivel de la comunidad, sobre todo en una transición de sociedades como las nuestras, industriales o preindustriales, para llegar a la etapa de la post-industrialización, con todo lo que esto implica. Esta etapa requiere una gran agudeza por parte de nuestros gobernantes a fin de que esta transición sea lo menos gravosa posible para nuestros pueblos.

En consecuencia, que los Legisladores tomen en sus manos este tema es algo de gran importancia. Sabemos que a veces el fenómeno informático se confunde con el tecnológico y que nuestros Legisladores en muchas oportunidades pertenecen a las ciencias sociales, humanísticas, etc., lo que los hace un poco reticentes a tomar este fenómeno. El Uruguay ha dado un paso importante con la formación de la Comisión de Informática y Prospectiva en el Senado, la que ahora se ve acompañada por la similar de la Cámara de Representantes. Esto está demostrando madurez por parte de los Legisladores uruguayos, lo que a nuestro juicio conforma un ejemplo que debe ser imitado. Tanto es así, que en nuestro país aún no tenemos una Comisión de Informática ni de Ciencia y Tecnología en el Senado, aunque la tenemos sí en Diputados. Lo importante es que este fenómeno se pueda hacer acelerar, porque la incorporación en el discurso político no del aspecto tecnológico sino del político de la informática y en general de la nueva tecnología, es la mejor forma de que este tema sea asumido por el conjunto de la sociedad. Es decir, que no se continúe tomando esto como algo tabú, que pertenece al siglo XXI, sino como algo que forma parte de nuestra realidad y que es vital para nuestro desarrollo.

Este es, a grandes rasgos, el marco en el que se convoca esta reunión, la que tendrá una duración de cuatro días, de martes a viernes y en donde la apertura

estará a cargo del señor Presidente, doctor Alfonsín. Allí funcionarán tres Comisiones, a saber: una de Transferencia de Tecnología, otra de Investigación, Desarrollo e Industria y, la última, de Integración Latinoamericana del Proyecto Planeta. Se utilizará el sistema "Minidelfi", o sea, que se ha preparado una base de reflexión --supongo que llegará a esta Comisión por vía diplomática-- no con definiciones o juicios cerrados, sino más bien con una enumeración de temáticas que sería importante se tuvieran presentes. De esa forma, esas Comisiones serían integradas con aproximadamente cuarenta Legisladores --veinte nacionales y el resto pertenecientes a la región-- quienes van a ir tomando nota sobre los distintos aspectos que aparecen en ese documento base, Con esto, se hace una primera interacción, reuniéndose toda la información. Por ejemplo, si cuarenta son los Legisladores y cada uno de ellos llena una página con información, se formarán cuarenta librillos de cuarenta páginas, material que en aproximadamente cinco horas se repartirá entre los participantes. En una segunda interacción, se invita a estos a que se "roben" ideas, es decir, que cada quien elija las ideas mejor logradas, para posteriormente realizar un proceso similar al anterior. O sea que las segundas cuarenta páginas que redacten los Legisladores se reunirán en un librillo, que luego será repartido. Mientras tanto, tienen lugar las intervenciones que no pueden dar lugar a la polémica. Luego de repartido este segundo cuadernillo, empiezan las intervenciones, que ahora sí pueden ser polémicas, pues todo se hará sobre la base de que todas las ideas fueron ordenadas por el Comité de Redacción elegido del propio grupo con miras a obtener un documento final.

Todo esto, insumirá aproximadamente los días miércoles, jueves y viernes, este último solamente por la mañana, pues por la tarde se hará el cierre por parte del Canciller Caputo. Luego de esto tendrá lugar una visita a las instalaciones de alta tecnología en Bariloche.

En este encuentro participarán distintas personalidades junto con las de nuestro país. Es decir que además de estas tres Comisiones va a haber otro espacio reflexivo formado por las personalidades a que hacía alusión. Entre éstas, podemos citar al ex Presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez, Oidén Ortega, el ex Canciller panameño.

También hemos estado en contacto con Ulises Guimaraens, que manifestó un gran interés de participar en esto y quien también aseguró su venida fue la diputada Cristina Tavares, informante de Ciencia y Tecnología en la Asamblea Constituyente de Brasil.

Asimismo, se contará con la presencia del Vicecanciller cubano, Pedro Díaz; el ex Presidente venezolano, Rafael Caldera; el ex Presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo, quien ahora es rector de la Universidad de La Paz.

O sea que estas personalidades tendrán su espacio propio de reflexión y, a su vez, van a estar en paneles, los que tendrán lugar en el propio Congreso y también en las Universidades cercanas, es decir, en Buenos Aires, La Plata y también en Tandil.

Asimismo, en esa semana, la Asociación que reúne a los usuarios de informática organiza su congreso y allí tendrán lugar reflexiones sobre el primer encuentro Latinoamérica, Parlamento y Nuevas Tecnologías, en el que participarán los Legisladores y las personalidades aludidas.

O sea que va a ser una semana de intensa actividad.

De todos modos, el centro será la reunión de Legisladores, que a su vez actuará como "sombrilla" para cobijar un conjunto de actividades que reflejen esta voluntad de consenso, que se va gestando en la región, de distintos sectores de la sociedad.

mu.3

SEÑOR PEDUTO.- Cabe agregar que la propia temática sobre la que hemos estructurado este encuentro apunta más a una continuidad, que a un evento.

Nuestro deseo sería el de que surgiera, de ese encuentro, la creación de un foro permanente, en el cual el conjunto de los Parlamentos latinoamericanos pudiera discutir las sucesivas transformaciones tecnológicas que vive toda América Latina.

Es de destacar que este es un tema fundamentalmente político, teniendo en cuenta cuáles son las grandes definiciones que debemos compartir en este campo.

Asimismo, entendemos que el tema de la integración latinoamericana ha sido, muchas veces, abordado desde el punto de vista estructural, en vez de haber sido tratado por módulos, que en su encastre nos fueran facilitando sucesivas aproximaciones.

En ese sentido, una de nuestras ideas es la de ver si podemos compatibilizar sistemas de informática parlamentaria, una suerte, digamos, de banco de datos común que nos permita aprovechar la experiencia de países hermanos que quizás estén más avanzados en determinados temas.

Esto evitaría el hecho de que siempre estemos partiendo de cero en algunas temáticas.

SEÑOR MORELLI.- ¿Está previsto el número de Legisladores de cada país que concurrirá a este evento?

SEÑOR FORD.- Se ha previsto un tope de cinco Legisladores para cada país, con la excepción de Uruguay, que podrá doblar esa cifra, teniendo en cuenta su cercanía con nuestro país y la experiencia del año pasado, en la que participó un conjunto importante de uruguayos. Por consiguiente, recibiremos con mucho gusto a una delegación numerosa de su país.

SEÑOR PASQUET.- ¿Existe algún tema que ustedes crean que puede convertirse en uno de los polos de atracción de este encuentro?

SEÑOR FORD.- Esta reunión se concibió en su sentido más amplio. Lo que se busca es revelar cuál es el nivel de deliberación que existe en la región. De pronto no nos interesa tanto que los Legisladores concurran con sus asesores y hagan ponencias muy ingeniosas; lo que más nos importa es saber cómo ven por sí este fenómeno.

Por otra parte, se ha dado amplia participación a los sectores políticos, a las empresas nacionales y transnacionales y de sistema científico-técnico.

Además, el propio sistema de elaboración de documentos garantiza una amplia democracia. No sabemos exactamente cuántos pueden ser los temas que resulten conflictivos, pero prevemos sí que habrá algunos muy polémicos. Nos alegramos de que así sea y de que cada uno tenga su espacio para expresar qué es lo que verdaderamente piensa de cada uno de los aspectos que se traten.

Seguramente, se va a debatir el tema de si la región tiene que tener una política que aborde el complejo informático electrónico en las comunicaciones o en la construcción de equipos o si las ventajas comparativas de la región deben ser sólo para producir software. Me parece que este es uno de los temas que seguramente va a surgir y bienvenido sea. Se considerarán también fenómenos de transferencia de tecnología, etcétera, que enriquecerán mucho el encuentro.

SEÑOR MORELLI.- En lo que tiene que ver con la invitación formal, ¿llegará a las distintas Cámaras o la misión de ustedes es recabar una respuesta afirmativa o negativa al respecto? Hago esta pregunta porque seguramente la Cámara de Diputados no tendrá más reuniones hasta el día 2 de junio; no sé si el Senado tendrá alguna.

c.b.1

SEÑOR PRESIDENTE.- El Senado celebrará una sesión extraordinaria el próximo martes. Si para esa oportunidad tuvieramos alguna invitación formal por parte de la delegación argentina, podríamos hacer el planteo ante el Cuerpo. Las dificultades a que alude el señor Legislador Morelli, tal vez podrían obviarse si hacemos punta con una decisión del Senado. Luego se haría el enlace correspondiente con la resolución de la Mesa de la Cámara de Representantes. De todos modos, desearíamos que existiera una presentación que fuera más allá de este amigable encuentro, para poderla plantear en forma ante el Cuerpo.

SEÑOR FORD.- Creemos que tiene que haber llegado un telex a los señores Presidentes de ambas Cámaras, proveniente de la República Argentina, firmado por los doctores Pugliese y Cavallari. De todas maneras, por vía diplomática está llegando la invitación formal junto con las bases de reflexión y programa definitivo.

El día martes, entonces, haremos llegar nuevamente, en forma directa o vía Embajada la invitación formal, certificando nuestra presencia aquí, para que los señores Legisladores puedan tratarla en forma oficial.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estimaríamos conveniente que nos hicieran llegar una invitación lo más detallada posible y que contemplara todos los interrogantes que han planteado aquí los señores Legisladores; inclusive, los problemas prácticos que tienen relación con ese encuentro a los efectos de manejarnos con todos los elementos de juicio en la toma de decisión.

SEÑOR ALONSO.- Mi intervención tiende un poco a subrayar lo que señalaba usted, señor Presidente. Sin duda las dificultades de trámite por lo general son salvables. En el caso particular de la Cámara de Senadores debo señalar que este Cuerpo tiene fijada una sesión extraordinaria a realizarse el día martes 19; en cambio la Cámara de Representantes no, a lo que suma la dificultad de que el próximo lunes es feriado nacional, y por lo tanto el único día hábil que tendríamos de por medio, quedaría anulado por esta razón.

En consecuencia, por esta razón se hace más necesaria la recepción de un detalle formal de lo que sería ese encuentro. En lo que se refiere a la Cámara de Representantes las dificultades son mayores, porque quizás haya que tomar algu-

nas resoluciones. Pienso que una solución práctica puede ser un acuerdo entre los jefes de bancada, a los efectos de dar facultades a la Mesa de dicho Cuerpo para tomar algunas decisiones. Por eso, repito que lo que señala el señor Presidente es muy importante porque estas dos dificultades se pueden tornar insalvables.

SEÑOR LASCANO.- Personalmente tengo conocimiento de que ustedes han cursado invitación a muchos Legisladores y además anuncian la participación de personalidades políticas y de especialistas en informática, en tecnología y en ciencia de otros países. Al respecto deseo saber si en el caso concreto de Uruguay existe la posibilidad de extender la invitación a personas que actúen en ese plano, por ejemplo Representantes del Poder Ejecutivo, de la Universidad del República o de algunos de los sectores que en nuestro país están directamente interesados en este tema. Esta es simplemente una sugerencia personal, ya que no lo he conversado con los demás compañeros de Comisión.

Por otro lado, deseo hacer una pregunta y al mismo tiempo una reflexión que se relaciona con el método. Mi interrogante radica en qué importancia le atribuyen ustedes al método. Supongo que en esto, así como en muchas otras áreas, se está innovando y quizás sea algo muy útil. De todas formas debo expresar que en nuestro caso particular y teniendo en cuenta la falta de antecedentes en la materia, se puede pensar que ello significaría un obstáculo para la eficacia en la obtención de resultados concretos. Repito que esto es simplemente una reflexión general con respecto a la importancia del método. Estoy hablando del nivel parlamentario porque soy consciente de que actualmente existe una gran revolución en lo que se refiere a materia de dinámica de grupo. No sé si mis colegas uruguayos comparten mi pensamiento en el sentido de que esto representaría orgánicamente un desafío.

SEÑOR FORD.- Deseo manifestar que vemos con agrado la sugerencia que ha hecho el señor Legislador Lescano con respecto a la participación de personalidades uruguayas.

Con respecto al método debo decir que tiene determinadas innovaciones, porque si bien obliga a escribir algunos párrafos, lo hace sin perjuicio de que también se pueda utilizar la oratoria para fijar posiciones públicamente, con dos limitaciones que serían: polemizar en determinado momento y después no.

Cab.3

25x

En cuanto a la eficacia del método ésta ha sido probada en reuniones del Club de Cali, donde funcionó y muy bien. Además, existe un aspecto que ayuda mucho y es el anonimato, ya que el diputado que interviene no lo hace oficialmente y, por lo tanto, puede reflejar mejor su posición, lo que no ocurriría si hablara oficialmente. Esto contribuye en gran forma a elaborar un documento de convergencia que refleje el estado de liberación que existe en la región en torno a estos temas.

SEÑOR GODOY.- Simplemente para hacer una reflexión a raíz de la pregunta que ha hecho el señor Legislador. El señor Ford Hurtado se refería al minidelfos, que alude a un Delfos que no es mínimo.El método Delfos es un sistema viejo que existe particularmente, no en el caso de la informática en cuanto a su aplicación, sino en el campo de la metodología prospectiva. Y Delfos alude al Oráculo de Delfos que es el origen remoto del sistema de cuestionarios organizados con especialistas y sobre temas muy concretos. Al hacer la traducción al mini,este sistema Delfos se vería perjudicado. De todas formas y tomando en cuenta la experiencia del Club de Cali, ésta sería una forma de articular la discusión sobre temas concretos para obligar a los que participan en el encuentro a opinar específicamente sobre los temas que allí se tratan. Pienso que desde el punto de vista metodológico ésta sería una innovación en cuanto al procedimiento a seguirse en las discusiones parlamentarias. A nivel Delfos es un método definitivamente probado como forma de ir organizando la expresión de opiniones sobre temas determinados. Indudablemente al agregarse el coeficiente mini sufre una cierta alteración en su rigor, pero es perfectamente práctico.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que sobre este tema está casi todo dicho. Tengo entendido que el doctor Godoy quería aprovechar esta oportunidad para referirse a otro tema que también nos interesa y que tenemos pendiente de resolución hace mucho tiempo.

SEÑOR GODOY.- Así es. Se refiere precisamente a los encuentros rioplatenses dentro del marco de la cooperación técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Poder Legislativo del Uruguay, donde se prevén varias actividades.Una de ellas sería el estudio completo del Poder Legislativo desde el punto de vista de la teoría general del sistema a fin de mostrar que éste es un sistema complejo integrado por varios subsistemas que tienen componentes de organización de funciones, de

flujo de información y que presenta uno de los casos topes en materia de sistema de management moderno de instituciones complejas. En el transcurso de la larga investigación, próxima a finalizar, surge con evidencia que la parte del "management" del Poder Legislativo ha sufrido de una negligencia benigna. La parte de administración concreta no ha sido motivo de atención. Esto pasa en todos los Parlamentos del mundo, porque la administración, en la actualidad, con la implantación de los nuevos sistemas renace con extraordinaria fuerza. Dentro del programa de las Naciones Unidas, de cooperación técnica con el Parlamento, se encuentra este aspecto dirigido a la formulación de un documento de objetivos del sistema de información del Poder Legislativo para la toma de decisiones. Con los esfuerzos realizados hasta este momento, este documento de objetivos es el estudio que se hace de la organización y de la institución con el objeto de prepararla hacia la intervención de los analistas programadores para definir los nervios del Poder Legislativo. Estos son el sistema electrónico que va a apoyar el proceso de toma de decisiones de este Poder. En él participan las dos Cámaras, la Comisión Administrativa y la Biblioteca. Dentro de ese marco general, el proyecto, con la aquiescencia del Poder Legislativo, tenía contemplado realizar una serie de misiones al exterior. Una de ellas se cumplió en Brasilia y la otra tenía como destino Buenos Aires. Dentro de las mismas, surgió la idea de promover encuentros rioplatenses, muy específicos y orientados hacia temas concretos. La otra reunión es más extensa y tiene una concepción complementaria, que de ninguna manera es contradictoria. El encuentro a realizarse dentro del programa de cooperación técnica sería el segundo rioplatense a celebrarse en Argentina. Dada la cantidad de acontecimientos que sucederán en Buenos Aires en el mes de junio, creo que es imposible llevarlo a cabo. Este encuentro rioplatense tendrá temas muy concretos, como la Ley Quadros y la Ley Nacional de Informática. En esa oportunidad habrá que definir si se adoptarán las líneas de Brasil, Argentina, México o Francia. Por otra parte, hemos tenido la visita del Presidente de la Comisión para la Informática y la Libertad, de Francia, que expuso los mecanismos anticipados de protección jurídica, ante los posibles abusos contra las libertades y derechos individuales por el manejo indebido de la información. Como consecuencia, existen una serie de temas específicos que interesan profundamente al Río de la Plata. Por esa razón, podríamos aprovechar la presencia de los ilustres visitantes a los efectos de programar el Encuentro Rioplatense, para el mes de julio o agosto, de dos o tres días. En ese momento podríamos visitar el Poder Legislativo, la Secretaría de Asuntos Legislativos, la base de datos sobre la que se está trabajando y, posiblemente,

realizar alguna visita a La Plata con el propósito de observar algunas otras experiencias que se están llevando a cabo, como ser el Registro de Bienes Públicos y la Subsecretaría de Informática y Desarrollo del Ministerio de Educación de Argentina.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se desea agregar algo más sobre el tema a estudio, la Mesa sugiere que se podría levantar la sesión, agradeciendo la presencia de los señores visitantes.

Se levanta la sesión.

c.b.